

La recaudación de noviembre creció 36,7% en forma interanual

03/12/2020

La recaudación tributaria creció 36,7% en noviembre respecto de igual mes del año pasado, alcanzando así al tercer mes consecutivo de variación real positiva, según informó el Ministerio de Economía.

De este modo, en noviembre, el ingreso fiscal trepó a \$648.979 millones contra \$474.870 millones de igual mes de 2019.

De acuerdo con los números oficiales, el acumulado entre enero y octubre verificó un incremento del 31,4% respecto del mismo período del año anterior.

En el informe distribuido por la cartera que conduce Martín Guzmán, se destacó que más del 60% de los mayores ingresos obedecieron a tributos ligados al mercado interno.

Explicó que «el impulso responde a la paulatina mejora en el nivel de actividad y por los tributos asociados a la Ley de Solidaridad».

Al respecto, Economía puntualizó que en cuanto al conjunto de tributos ligados al mercado interno (Ganancias DGI, IVA DGI, Créditos y Débitos, Combustibles e Internos), la recaudación nacional avanzó alrededor de 43,5% respecto a igual mes de 2019.

El ingreso correspondiente al impuesto a las Ganancias creció 78,3% interanual, mientras que la recaudación del impuesto sobre Créditos y Débitos aceleró su aumento (27,2%), aun a pesar de la menor cantidad relativa de días hábiles.

La recaudación de Bienes Personales y del impuesto PAIS – vinculado a la compra de dólares- explicaron el 15% de la mayor recaudación.

Los impuestos de la seguridad social registraron una suba de 20,6% interanual, explicada por subas de Aportes Personales y Contribuciones Patronales.

En cuanto a las Contribuciones, incidió la reducción del 95% para las actividades afectadas en forma crítica por la pandemia, aclaró Economía.

Si se corrigiera por este factor, la recaudación habría crecido alrededor del 40% interanual, puntualizó la cartera.

«Los tributos asociados a la Seguridad Social se vieron afectados por la reducción de contribuciones patronales a sectores afectados por la pandemia y por el natural rezago en la recuperación del empleo», explicó el Ministerio.

En cuanto a la recaudación de tributos ligados al comercio exterior, el volumen creció solo 18,5% interanual debido al adelantamiento de exportaciones en noviembre del año pasado.

«Estuvieron afectados por la caída de la recaudación de Derechos de Exportación (25,1% interanual) producto del adelantamiento de operaciones registradas en igual periodo de 2019 y a la reducción de las alícuotas para diversos bienes y servicios anunciada en octubre último», agregó el Palacio de Hacienda.